



“Año De La Unión, La Paz Y El Desarrollo”

COMUNICADO ADJUDICACIÓN DE PLAZAS

DECRETO SUPREMO N° 001-2023-MINEDU

El comité de Contratación Docente 2023 de la UGEL San Ignacio, que en cumplimiento del Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU, **comunica a los postulantes de EBR Nivel Primaria, Secundaria**, que se encuentran en la lista de espera de la PUN y de evaluación por expedientes, que se estará adjudicando **Plazas Vacantes** y las que se puedan generar a esa fecha:

1. A los docentes postulantes que se encuentran en espera del cuadro final de la PUN y Evaluación por Expedientes - EBR Primaria – Área Curricular: Educación Física, que se estará adjudicando **01 Plaza vacante** y las que se puedan generar a esa fecha.
 - IE N° 16479 Pacaypite – La Coipa (Bolsa de 21 Horas)
2. A los docentes postulantes que se encuentran en espera del cuadro final de la PUN - EBR Primaria, que se estará adjudicando **01 Plaza vacante** y las que se puedan generar a esa fecha.
 - IE N° 16479 Pacaypite – La Coipa
3. A los docentes postulantes que se encuentran en espera del cuadro final de la PUN - EBR Secundaria – Área Curricular: Comunicación, que se estará adjudicando **01 Plaza vacante** y las que se puedan generar a esa fecha.
 - IE N° 16478 Pedro Ruíz Gallo – La Lima – La Coipa
 - IE N° 16535 – Charape – Tabaconas
4. A los docentes postulantes que se encuentran en espera del cuadro final de Evaluación por expedientes - EBR Secundaria – Área Curricular: DPCC, que se estará adjudicando **01 Plaza vacante** y las que se puedan generar a esa fecha.
 - IE N° 16478 Pedro Ruíz Gallo – La Lima – La Coipa
5. A los docentes postulantes que se encuentran en espera del cuadro final de Evaluación por expedientes - EBR Secundaria – Educación para el Trabajo: AGROPECUARIA, que se estará adjudicando **01 Plaza vacante** y las que se puedan generar a esa fecha.
 - IE N° 16449 Eloy Soberon Flores – San Ignacio (Bolsa de 30 Horas)

Que la adjudicación de plazas se realizará de Manera Presencial en el auditorio de la UGEL San Ignacio el día Viernes 24 de Marzo del 2023 a horas 8:30 AM, en tal sentido, deberán portar DNI y prever cualquier tipo de situación.

- **Tener en Cuenta: 16.7 El postulante que no pueda asistir a la adjudicación, puede acreditar a un representante mediante carta poder simple, quien elige la vacante y recibe el acta de adjudicación.**

LA COMISIÓN

San Ignacio, 22 de Marzo del 2023.